

Confiemos en Colima



- - En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 13:20 horas del día 30 de enero de 2020 se reunieron en la Sala de Cabildo, ubicada en Prof. Gregorio Torres Quintero No. 85, Colonia Centro, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, en su carácter de Presidenta de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda, el Ing. Omar Suárez Zaizar y el Lic. Roberto Chapula de la Mora, ambos en su carácter de Secretarios de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda, para discutir y analizar los asuntos turnados a la Comisión para su debido dictamen y en cumplimiento en lo establecido en los artículos 101 fracción IV, 127 y 128 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, con el siguiente orden del día:
 - Lista de asistencia.
 - 2. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba el Programa Parcial de Urbanización fraccionamiento "RESIDENCIAL VICTORIA NORTE".
 - 3. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba el PROGRAMA PARCIAL DE URBANIZACION "FACTOR TIVOLI".
 - 4. Asuntos Generales.
 - 5. Clausura.
- - Primer Punto. Se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de la totalidad de los miembros de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda, habiendo de esta manera quórum legal para llevarse a cabo la citada reunión.- - -
- - Segundo Punto. Se cedió el uso de la voz a la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, quien explica a los integrantes de la Comisión los detalles respecto a la solicitud realizada por la Directora General de Desarrollo Urbano y Vivienda, Dra. en Arq. Ana Isabel Galaviz Mosqueda, la cual fue remitida mediante memorándum No. S-78/2020, de fecha 21 de enero de 2020, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Licenciada Esmeralda Cárdenas Sánchez.---
- - Tercer Punto. En seguimiento del uso de la voz, refiere la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda respecto a la petición realizada per la Directora General de Desarrollo Urbano y Vivienda, la cual fue remitida mediante memorándum No. S-79/2020, de fecha 21 de enero de 2020, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento. - - - - - - - - -
- - Una vez valoradas las explicaciones realizadas, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez pone a consideración de los miembros de la Comisión las propuestas de los dictámenes correspondientes. - -







Confiemos en Colima



Atentamente

LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Regidora MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ
Presidenta de Comisión

Regidor OMAR SUÁREZ ZAIZAR Secretario de Comisión

Regidor ROBERTO CHAPULA DE LA MORA

Secretario de Comisión

MHUP/mbgm